

**PROGRAMA DEPORTIVO
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

El Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : **ESCUELAS PREVENTIVAS DE FÚTBOL**
 OBJETIVO : Transferir un modelo de prevención que permita contribuir a disminuir la violencia en el ámbito escolar, a través de un enfoque comunitario de intervención territorial, que utiliza el fútbol, en tanto deporte monitoreado, como parte de la estrategia de intervención

FECHA DE REALIZACION : Mayo de 2009 a Noviembre de 2009

PRESUPUESTO:

ITEM	VALOR MUNICIPAL	ITEM PRESUPUESTARIO
MOVILIZACION	\$3.720.000	22.08
TOTAL PROGRAMA	\$3.720.000	



V. B. DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Imputación N° 57

Imputación Presupuesta

DECRETO N° 655 /

CHIGUAYANTE, 19 1 MAYO 2009 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1632 , de fecha 17 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2009; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébase el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

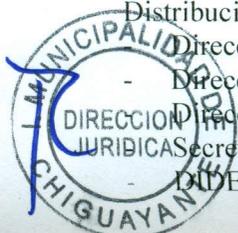


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/PPV/LSZ

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- DECO. (2)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:45
FIRMA: 12/05/09